



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE CASTRILLO DE MURCIA

De conformidad con el acuerdo de Pleno de la Junta Vecinal de Castrillo de Murcia de fecha 29 de julio de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto de tramitación urgente, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación para el arrendamiento de las fincas de la masa común propiedad de esta Entidad para su aprovechamiento agrícola, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

a) Organismo: Entidad Local Menor de Castrillo de Murcia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

– Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón.

– Plaza Mayor, n.º 1.

– 09123 Sasamón, Burgos.

– Teléfono: 947 370 012, fax: 947 370 555.

– Correo electrónico [ayto@sasamón.org](mailto:ayto@sasamón.org)

– Dirección de internet del perfil del contratante <https://contratante.burgos.es/>

d) Número de expediente: 03/2011.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Descripción: Arrendamiento por lotes de las fincas de la masa común para su aprovechamiento agrícola.

b) Tipo: Arrendamiento.

c) Duración: Cinco campañas agrícolas (2011-12, 2012-13, 2013-14, 2014-15 y 2015-16).

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Un único criterio de adjudicación, oferta económica más ventajosa: Renta (precio) más alto.

4. – *Presupuesto base de licitación:* De acuerdo con lo establecido en el pliego, que determina un precio por cada lote, se parte del precio de adjudicación de anteriores contratos sobre el que se efectúa una subida del 3%.



5. – *Garantías*: Definitiva del 5% del precio de adjudicación.

6. – *Requisitos específicos del contratista*: Ser titular de una explotación agrícola.

7. – *Presentación de ofertas*:

a) Durante el plazo de quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia; en caso de caer en sábado o domingo se entiende prorrogado al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón, Plaza Mayor, n.º 1, 09123 Sasamón, Burgos.

d) El plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta es de dos meses desde la apertura de las proposiciones.

8. – *Apertura de ofertas*: En la Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón sito en Plaza Mayor, n.º 1 de Sasamón a los tres días siguientes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones salvo que coincida con sábado o domingo, en cuyo caso se entenderá prorrogado al día siguiente hábil.

En Sasamón, a 3 de agosto de 2011.

La Alcaldesa Pedánea,  
María Manuela Manrique Manero